



Alcaldía de Caldas

500 - 07

Caldas Antioquia, 26/09/2024

Señor Anónimo
hhhhhhh@hitmsil.com
Caldas Ant

Asunto: Respuesta a PQRSDF 202409005061

Respetado Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

Le informamos que su solicitud se trasladó a la Policía Nacional bajo el radicado N° 20242007534, fechado el 12 de septiembre de 2024, por ser los competentes en darle respuesta a su derecho de petición.

Atentamente,

Carlos Mario Gaviria Vélez.
Secretario de Despacho
Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Anexo: (1) folio

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Diana Cristina Saldarriaga Osorio	Secretaria		26/09/2024
Revisó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		26/09/2024
Aprobó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		26/09/2024



20240927133744137726

Comunicaciones Oficiales despachadas
Septiembre 27, 2024 13:37

Radicado 20242007726





Alcaldía de Caldas

500 - 07

Caldas Antioquia, 23/09/2024

Capitán
José Miguel Rojas Cruz
Comandante Estación de Policía de Caldas
Carrera 50 #145 Sur-21
Caldas - Antioquia

20240923162944137534
Comunicaciones Oficiales despachadas
Septiembre 23, 2024 16:29
Radicado 20242007534



ADS12 Jesus Velez
24/09/2024
08:15

Asunto: Remisión PQRSDP-202409005061

Respetado Capitán Rojas Cruz, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, le informo que hemos recibido una denuncia Anónima y por considerar que en la presente solicitud hay temas de su competencia, remito para que de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 aplicado a la luz de la Ley 1755 de 2015, se brinde una respuesta al usuario, el cual manifiesta: *"que en villas de la Valeria exactamente pasando el puente amarillo en el fondo de la cuadra en lado derecho de la esquina en un edificio verde de tres pisos amarillo,, personas expendedores de vicio se están haciendo, y la comunidad está muy preocupada"*

Cordialmente,

Carlos Mario Gaviria Vélez.
Secretario de Despacho.
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Anexo (01) folio

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Diana Cristina Saldarriaga Osorio	Secretaria		23/09/2024
Revisó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		23/09/2024
Aprobó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		23/09/2024